

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Dirección y Gestión para la Calidad de Centros Educativos		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Metodología de la Investigación Aplicada a la Dirección de Centros Educativos		
Tipo:	Optativa	Créditos ECTS:	4
Curso:	1	Código:	8592
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Orientación Investigadora		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Virtual		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	100		
Equipo Docente	Correo Electrónico		
José Antonio Vázquez Valencia	joseantonio.vazquez@ufv.es		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Aprender a investigar se ha convertido en una de las competencias clave para cualquier profesional de la educación.

En este sentido, contar con las competencias investigadoras oportunas dota al profesional de los conocimientos, actitudes y procedimientos necesarios para realizar un análisis más profundo de la realidad de su entorno, centro y aula, permitiendo conocer a través del diseño de investigaciones, la situación del objeto de estudio y permitiendo tomar las decisiones más pertinentes para cada momento.

Por ende, este ejercicio de observación, análisis, diagnóstico y orientación permite al profesional en atención primaria guiar su práctica docente y mejorar la calidad de la educación con prácticas científicamente fundamentadas.

OBJETIVO

El objetivo de la asignatura es adquisición de los métodos de investigación aplicados a la dirección y gestión de los centros educativos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede

CONTENIDOS

Bloque1. El proceso de investigación

1. Pensamiento científico y fundamentos del método científico
 - i. Breve introducción a la historia de la ciencia
 - ii. Método hipotético deductivo
2. ¿cómo nace una idea?
3. Tipos de investigación: diseños
 - i. Requisitos del planteamiento científico
 - ii. Tipos de diseños de investigación

Bloque 2. Planificación de la investigación científica.

1. Planteamiento y planificación de la investigación.
2. Elementos de una investigación científica
 - i. Variables.
 - ii. Hipótesis
3. Marco teórico
4. Muestreo, instrumentación y recogida de datos.
 - i. Muestra y población
 - ii. Instrumentación y recogida de datos.

Bloque 3. Técnicas de análisis en investigación en educación.

1. Análisis estadístico.
 - i. Niveles de medición.
 - ii. Análisis de frecuencias
 - iii. Índices de localización o medidas de tendencia central
 - iv. Índices de dispersión.
 - v. Curva normal.
2. Análisis de contenido.
 - i. Concepto.
 - ii. Fases.

Bloque 4. Redacción de un informe de investigación.

1. Apartados de un artículo.

2. Consideraciones sobre la búsqueda bibliográfica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se realizará siguiendo la siguiente metodología:

1. Sesiones académicas teóricas y prácticas Esta metodología busca una relación bidireccional, donde el estudiante pase de una actitud pasiva a una actitud activa.
2. Debate/puesta en común. Esta metodología permite una construcción social del contenido entre todos los alumnos y el profesor.
3. Sesiones taller. En el campus virtual donde el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales.
4. Caso. Consiste en acercar al alumno a un problema real con el objetivo que sea analizado a través de la discusión entre los miembros del grupo. En los casos se incluyen preguntas que ayuden a centrar el análisis. Entre los casos utilizados a lo largo de la asignatura se encuentran los casos-problema (descripción de una situación problemática de la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión) y casos-evaluación (donde no hay que tomar decisiones).
5. Trabajo autónomo por parte del alumno.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
11 Horas	89 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Ser capaz de diseñar y realizar investigaciones cualitativas y cuantitativas e innovaciones educativas en el ámbito de la dirección de centros educativos.

Manejar diferentes herramientas para la recogida de datos.

Identificar los elementos del proceso de investigación.

Conocer distintas herramientas para la investigación educativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Plantea temas de investigación, hipótesis y objetivos en términos científicos.

Conoce, diferencia y sabe seleccionar para cada caso el mejor diseño de investigación en materia de dirección y gestión de centros educativos.

Interioriza el diseño muestral y conoce diferentes modos de recogida de datos, y ejecución de cronogramas temporales.

Aplica adecuadamente los principales tipos de análisis estadísticos descriptivos, bivariados y multivariados en materia de dirección y gestión de centros educativos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.

CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Es necesario presentarse al examen para poder superar la asignatura. En caso de que el examen sea invalidado no se podría tener en cuenta el resto de la evaluación continua.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación en clase: 0,5

Será necesario conectarse a las sesiones de clase y participar a lo largo de las mismas para obtener 0,5 puntos de asistencia

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Es necesario presentarse al examen para poder superar la asignatura. En caso de que el examen sea invalidado no se podría tener en cuenta el resto de la

evaluación continua.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación: es necesario llevar a cabo la asistencia y participación a las sesiones de clase en la convocatoria ordinaria para poder obtener esta puntuación. No será posible conseguir la puntuación destinada a la asistencia y participación en clase si no se realiza durante la convocatoria ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes a la plataforma CANVAS contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.

PUNTUACIONES: La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

EXÁMENES: Al examen solo se podrá llevar un bolígrafo y el alumno deberá acudir correctamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir). Está prohibido portar en el examen dispositivos electrónicos (relojes inteligentes, móviles, etc.). Si se porta un dispositivo y se observa su manipulación o este emite cualquier sonido, se expulsará al alumno del examen, obteniendo una calificación de suspenso. En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder invalidar el examen, otorgar una calificación de suspenso y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):

•Citación judicial.

•Ingreso médico.

•Defunción de familiar directo.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el

criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

- a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
 - b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
 - c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
 - d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
- 2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UVF](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Pardo Merino, Antonio. SPSS 11: guía para el análisis de datos / Madrid :McGraw-Hill,2002.

Spiegel, Murray R. Estadística / 3^a ed. Madrid [etc.] :McGraw-Hill,2002.

Baena Paz, Guillermina María Eugenia. Metodología de la investigación / 3a. edición.

Gómez, Marcelo. Introducción a la metodología de la investigación científica[recurso electronico] / 2a. ed. Córdoba :Editorial Brujas,2009.

Ciro Martínez Bencardino. Estadística básica aplicada / 5a. edición. Bogotá :Ecoe Ediciones,2019.

Judith Bell ; traducción del inglés de Roc Filella Escol. Cómo hacer tu primer trabajo de investigación :guía para investigadores en educación y ciencias sociales / Barcelona :Editorial Gedisa,2005.

Antonio Pulido San Román. Estadística y técnicas de investigación social / 9^o ed. Madrid :Pirámide,D.L.1992.

Andrés Martínez-Almagro Andreo ... [et al.]. Terminología, método científico y estadística aplicada en ciencias de la salud / Murcia :Morphos Ediciones,2007.

Daniela Escudero. Metodología del trabajo científico :proceso de investigación y uso de SPSS / Libertador San Martín :Editorial Universidad Adventista del Plata,2017.

José Refugio Romo- González y Javier Tarango. Métodos estadísticos con SPSS aplicados a la educación / Ciudad Autónoma de Buenos Aires :Alfagrama Ediciones,2016.